

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 3 de julio de 2014, de la Gerencia Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Jaén, sobre licitación por el procedimiento abierto de los contratos de obras que se indican. (PD. 2042/2014).*

1. Entidad contratante:

a) Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.

b) Perfil del Contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.

2. Objeto, plazo y presupuesto de licitación de los contratos.

A) Obras de rehabilitación energética y reparación del grupo 30 VPP, en C/ Cuba y C/ Perú, de Alcalá la Real, Jaén (JA-0996).

Núm. expediente: 2014/21821.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Presupuesto: 213.229,15 euros (IVA excluido).

B) Obras de rehabilitación energética y reparación del grupo 36 VPP, en C/ Venezuela y C/ Perú, de Alcalá la Real, Jaén (JA-0997).

Núm. expediente: 2014/21822.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Presupuesto: 274.185,16 euros (IVA excluido).

C) Obras de rehabilitación energética y reparación del grupo 120 VPP, en Puerta Madrid Sector Almería/ Avenida Santo Reino, de Andújar, Jaén (JA-0919).

Núm. expediente: 2014/21819.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Presupuesto: 574.708,96 euros (IVA excluido).

D) Obras de rehabilitación energética y reparación del grupo 50 VPP, en C/ José Fajardo y C/ Federico García Lorca, de Arjonilla, Jaén (JA-0965).

Núm. expediente: 2014/21820.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Presupuesto: 387.480,37 euros (IVA excluido).

E) Obras de rehabilitación energética y reparación del grupo 180 VPP, C/ Blasco Ibáñez, en Polígono Arrayanes, de Linares, Jaén (JA-0937).

Núm. expediente: 2014/21810.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Presupuesto: 564.110,68 euros (IVA excluido).

F) Obras de rehabilitación energética y reparación del grupo 119 VPP, en carretera circunvalación, C/ Lepe, C/ Utrera y C/ Lucena, de Villacarrillo, Jaén (JA-7020).

Núm. expediente: 2014/21818.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Presupuesto: 387.834,39 euros (IVA excluido).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Sin variantes con varios criterios de adjudicación.

4. Garantía provisional: No se exige.

5. Obtención de documentación e información: Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía. Gerencia Provincial de Jaén.

a) Domicilio: Isaac Albéniz, núm. 2.

b) Localidad y código postal: Jaén, 23009.

c) Teléfono: 953 006 000. Fax: 953 006 012.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Domicilio: Isaac Albéniz, núm. 2. C.P. 23009 Jaén.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.

7. Apertura de las proposiciones: En la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, en calle Isaac Albéniz, núm. 2, de Jaén, el día 28 de agosto de 2014, a las siguientes horas:

A) 9,00 horas.

B) 10,00 horas.

C) 11,00 horas.

D) 12,00 horas.

E) 13,00 horas.

F) 14,00 horas.

8. Otras informaciones: Esta actuación está cofinanciada, por un lado, en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, a través de la convocatoria para 2014 y 2015 de Incentivos acogidos al Programa de Impulso a la Construcción Sostenible en Andalucía, regulado mediante el Decreto-ley 1/2014, de 18 de marzo; por otro lado está cofinanciada por fondos propios de la Junta de Andalucía.

9. Posibilidad de subcontratación: Sí.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por los adjudicatarios.

Jaén, 3 de julio de 2014.- El Gerente, José Luis Rodríguez Albin.